

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A FIN DE QUE REALICEN LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y PRESUPUESTALES QUE SEAN NECESARIAS A EFECTO DE QUE DOTEN DE MATERIAL, EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA MÉDICOS AL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

La que suscribe, Lizbeth Mata Lozano, diputada de la LXIV Legislatura e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en ejercicio de la facultad que otorga el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 6 numeral 1 fracción I, 77, 78 y 79 numeral 2 fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados, se somete a consideración de esta soberanía, Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal y al Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, a fin de que realicen las gestiones administrativas y presupuestales que sean necesarias a efecto de que doten de material, equipamiento e infraestructura médicos al personal de las instituciones de salud pública del Estado de Baja California, con base en la siguiente:

Exposición de Motivos

En el mundo estamos viviendo una crisis sanitaria global que ha afectado a más de 750.000 personas, quienes se han contagiado del virus denominado “Covid-19” en todo el mundo, se han registrado más de 37.000 muertes. Pero se ha reportado la recuperación de más de 164.000 personas.

El pasado 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró pandemia al COVID-19, lo que indica que la situación es delicada en materia de salud mundial. Sin embargo, y a pesar de que ya existía la declaración de pandemia y de que se emitieron recomendaciones internacionales, el Gobierno mexicano no había reaccionado adecuadamente, ya que el mismo Presidente de la República invitaba a que las personas siguieran “saliendo”, pese a las recomendaciones de que nos quedemos en casa.

Desafortunadamente, en parte por la irresponsabilidad gubernamental y en parte por otras situaciones, en Baja California las cosas se empiezan a salir de control en las instituciones de salud pública, pues visto por diversas publicaciones, y quejas del mismo personal médico, se comenta que los pacientes con COVID-19 han superado a los hospitales, dejando en total incapacidad a los mismos por falta del equipo e insumos adecuados en las mismas instituciones.

De este modo, en Baja California las Instituciones médicas se han quedado con la mitad del personal, a lo que según las declaraciones del Secretario de Salud de la Entidad, se debe a que esos trabajadores de la salud fueron retirados por ser parte del grupo de riesgo (adultos con enfermedades crónicas) y otros por ser positivos al COVID-19. En consecuencia, las instituciones están reducidas de personal que pueda atender la contingencia médica que estamos viviendo.

Por otra parte, durante una de las transmisiones en vivo dadas por el Gobernador de la Entidad, Jaime Bonilla Valdez, declaró que no solamente hace falta personal, sino también equipo médico, ya que la cantidad de respiradores con los que se cuenta, serán suficientes únicamente para una semana con pacientes graves de COVID-19, lo cual fue dicho por el mismo Gobernador de la Entidad.

Por otro lado, tanto en Mexicali como en Tijuana los médicos están saliendo a rogar ayuda de la población, ya que ha sido de conocimiento público la cantidad de personal médico, estudiantes de medicina y residentes que están contagiados, ya muchos confirmados con pruebas de Covid, porque el Gobierno no les ha proporcionado materiales de protección. Sin embargo, hasta ahorita, ni el Gobernador ni el Presidente de la República han dicho cuánto están invirtiendo para la compra de material de protección para el personal médico, no es posible que el personal del sector salud tenga que salir a pedir ayuda a la población, no pueden depender de que la población pueda y quiera donarles lo que necesitan.

Incluso los grupos rotarios de la Entidad, ya han lanzado campañas para donaciones que ayuden a comprar los insumos que las instituciones de salud necesitan para seguir enfrentando la contingencia de salud que se está viviendo en el Estado.

De acuerdo con una investigación del semanario el Zeta, el mismo personal médico ha corroborado la información que circula respecto al abandono de las autoridades en las clínicas 1 y 20 del IMSS en Tijuana, asimismo, en días pasados empezaron a circular fotos en las que se ve que la situación ha superado a las clínicas mencionadas.

Es realmente preocupante lo que ocurre en Tijuana, y en general en Baja California, es urgente que se atienda al personal médico proporcionándole el equipo de protección adecuado, así como el equipo necesario para atender a la población grave de COVID-19.

De este modo, mediante este documento propongo que se exhorte al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que gire instrucciones a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que realicen las gestiones administrativas y presupuestales que sean necesarias a efecto de que doten de material, equipamiento e infraestructura médicos al personal de las instituciones de salud pública del Estado de Baja California, con la finalidad de poder atender la crisis de insuficiencia y desabasto que atraviesan en el sistema de salud para atender y prevenir la contingencia sanitaria originada por el COVID-19 en dicha entidad federativa.

Igualmente se incluye un exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, a fin de que en el ámbito de sus competencias, realice las gestiones en el mismo sentido que el exhorto que se le hace al Ejecutivo Federal.

Por lo expuesto, someto a consideración de esta honorable asamblea el siguiente:

Puntos de Acuerdo

Primero: La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, emite atento y respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que gire


instrucciones a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que realicen las gestiones administrativas y presupuestales que sean necesarias a efecto de que doten de material, equipamiento e infraestructura médicos al personal de las instituciones de salud pública del Estado de Baja California, con la finalidad de poder atender la crisis de insuficiencia y desabasto que atraviesan en el sistema de salud para atender y prevenir la contingencia sanitaria originada por el COVID-19 en dicha entidad federativa.

Segundo: La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, emite atento y respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, a fin de que en el ámbito de sus competencias, realice las gestiones administrativas y presupuestales que sean necesarias a efecto de que se garantice el material, equipamiento e infraestructura médicos al personal de las instituciones de salud pública del Estado de Baja California, para que sea posible atender la crisis de insuficiencia y desabasto que atraviesan en el sistema de salud y atender y prevenir la contingencia sanitaria originada por el COVID-19 en dicha entidad federativa.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a abril de 2020

Atentamente

Diputada Lizbeth Mata Lozano

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Lizbeth Mata Lozano', written in a cursive style.